

01 de abril de 2020

Sra. Gerhree Shircliff
MSD del municipio de Lawrence
6501 Sunnyside Road
Indianapolis, Indiana 46236

RE: Notificación anual de AHERA – 2020/2021

Estimada Sra. Shircliff:

Gracias por continuar con su empleo de los profesionales ambientales, salud y seguridad programas de ingeniería ofrecieron por Alianza. Gracias por servir a su corporación escuela para mantenerse obediente.

Los requisitos de notificación anual de AHERA son que la LEA tiene que notificarles a todos los trabajadores (empleados), edificio los ocupantes (estudiantes) y sus tutores legales, las organizaciones de padres, maestros y empleados de la disponibilidad de los planes de gestión (ref: 40 CFR 763.84 [c] y 763.93[g][4]) relativas a las inspecciones, vigilancias y acciones de respuesta que están previstas o en curso. Esa notificación debe publicarse de manera que no requiere de los destinatarios pagar por la publicación.

Esta carta debe ayudarle a facilitar su capacidad para recibir esta notificación publicada en manual del estudiante del año que viene la escuela o en otra publicación anual que los estudiantes cuando se inscriben para las clases. Yo he incluido una versión abreviada conforme de la notificación (marcado "Anexo A") que resulta más viable para su publicación.

Yo también he incluido una copia de su notificación anual "integral" para el año 2020-2021 que cumple con los requisitos del Reglamento de la US EPA AHERA. Tenga en cuenta que puede haber completado o en proyectos de progreso de que no soy consciente. No dude en llamarnos para agregar cambios a su notificación.

Por favor llame a nuestra oficina con preguntas o preocupaciones.

Respetuosamente,



Sandra S. Shadley
Presidente

Cajas

AHERA ANNUAL NOTICE
M.S.D. of LAWRENCE TOWNSHIP

Esta información se publica para cumplir con los requisitos del 40 CFR 763, subparte E, materiales libres de asbesto que contiene en las escuelas. Presente Reglamento, conocida comúnmente como la regla de "AHERA", requiere que agencias de educación locales, como este, para realizar ciertas tareas en lo que respecta a la presencia y control de amianto que contiene materiales en los edificios bajo la jurisdicción de la Agencia de educación local.

Éstos incluyen pero no están limitados a:

1. desarrollo de un plan de manejo de asbestos que está diseñado para procedimientos de contorno y directrices para la inspección inicial, reinspecciones trienales y vigilancia periódica de 6 meses de asbesto-contener los materiales que están presentes en los edificios.
2. proporcionar formación en concienciación y formación adicional a empleados de la escuela seleccionada.
3. periódicamente notificar a todos los trabajadores y ocupantes, o sus tutores locales, organizaciones de padres maestros y organizaciones de colectivos de la disponibilidad de planes de manejo de asbestos, la ubicación del mismo y las veces que los planes podrán ser revisados.

Esta notificación es asesorar a todos los clientes, ocupantes, o sus tutores legales, organismos de negociación colectiva y organizaciones de padres-maestros, que los planes de manejo de asbestos requeridos en la presente ley están disponibles para revisión a petición. Los planes pueden ser vistos por cualquier persona durante el horario normal de la escuela particular. Interesados deseen solicitar información sobre los planes deben contactar la oficina de cada escuela. Digital copias de los planes de todos los edificios bajo la jurisdicción de esta agencia de educación local están disponibles por solicitud en el centro de servicios educativos, que se encuentra en 6501 Sunnyside Road, Indianapolis, Indiana 46236; (317) 423-7575 número de teléfono. Consultas con respecto a cualquier faceta de la reglamentación o los planes de manejo deben ser dirigidas a la Sra. Gerhree Shircliff en el anterior número de teléfono durante las horas regulares de negocio.

Tesinas del municipio de Lawrence instalaciones de la escuela y los edificios que contienen los materiales que contienen amianto (ACMs) y deben cumplir con el 40 CFR 763, reglamentos de la subparte E (AHERA) incluyen:

Lawrence North High School; Escuela media de Belzer; María Evelyn Castillo, Crestview, Harrison Hill, Indian Creek y Skiles Test escuelas; Edificio de operación y mantenimiento; Centro de servicios educativos

La lista es una breve descripción de proyectos amianto actualmente continuadas y completadas en nuestras instalaciones este pasado año escolar, así como las actividades programadas para el año 2020/2021. Informes detallados de cada actividad se convertirá en una parte del plan de manejo de asbestos de cada escuela y podrán ser revisados en línea.

* La siguiente requiere reinspección trienal se llevará a cabo en septiembre de 2021.

* El seis meses requiere vigilancia periódica se llevó a cabo en septiembre de 2019.

* Los seis meses requeridos actividades periódicas de vigilancia están programadas para marzo y septiembre cada año.

* 2020/2021 proyectos incluyen Lawrence North High School

Instalaciones de la escuela y los edificios que están libre de asbesto y no requieren vigilancia o reinspección son:

High School secundaria Central de Lorenzo, Fall Creek Valley Middle School, Amy Beverland, Brook Park, Forest Glen, Oaklandon, Sunnyside Elementary, Winding Ridge primaria escuelas, edificio de transporte, McKenzie Career Center y los centros de aprendizaje temprano

ANEXO A

Le sugerimos que considere los siguientes de la impresión:

Según AHERA estándar de la EPA (ref: 40 CFR 763.80), toda la información sobre materiales que

contienen asbesto en las escuelas de las tesinas del municipio de Lawrence está disponible para revisión y copia por los estudiantes, personal y tutores durante el horario normal.